



Superintendencia de Notariado y Registro

ANEXO ACTA DE ESCRUTINIO

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ESCRUTINIO ELECCIONES DE UN REPRESENTANTE DE LOS NOTARIOS Y SU RESPECTIVO SUPLENTE ANTE EL CONSEJO SUPERIOR DE LA CARRERA NOTARIAL

La Superintendencia de Notariado y Registro en virtud de lo dispuesto en el artículo 08 de la Resolución RES 2025-019058-6 del 02 de octubre de 2025;

*“Artículo 8: **Declaración de Elección.** La fórmula (candidato principal y suplente) que obtenga la mayor votación en la elección de los notarios serán declaradas como miembros del Consejo Superior de la Carrera Notarial. La declaración de elección tendrá como fecha efectiva, el día siguiente a la publicación de los resultados de los escrutinios, mediante el acta de escrutinio. A partir de la fecha efectiva de la declaración de elección correrá el periodo de dos (2) años para los miembros electos, es decir, desde el 06 de noviembre de 2025 o la fecha que se establezca según el Anexo 1 de la presente resolución”.*

Procede a relacionar los resultados de la jornada de elecciones que se llevaron a cabo el 07 de noviembre de 2025, así:

No. Plancha	CANDIDATO PRINCIPAL	CANDIDATO SUPLENTE	TOTAL VOTOS
1	JORGE MANRIQUE ANDRADE C.C: 79328158 Notario Segundo (02) del Círculo Notarial de Manizales Notaría de Primera (1) Categoría	EDWAR DIAZ ZAPATA C.C: 10.269.446 Notaria Única del Círculo Notarial de Mariquita Tolima Notaría de Primera (1) Categoría	178 41%
2	DANIEL FRANCISCO BAUTISTA ZULUAGA C.C: 19.330.284	SABINO ALFONSO CABALLERO VILLAMIL C.C: 91.257.742	248 59%



Superintendencia de Notariado y Registro

	Notario Quince del Círculo Notarial de Bogotá D.C. Primera (1) Categoría	Notario Segundo del Círculo Notarial de Rionegro– Antioquia Notaría de Primera (1) Categoría	
TOTAL VOTOS			420

DECLARACIÓN DE ELECCIONES

En virtud de lo anterior, con base en los votos válidos registrados, se declara la elección de uno de los representantes de los notarios y su respectivo suplente ante el Consejo Superior de la Carrera Notarial, por un período de dos (2) años, el cual comenzará a contarse a partir del día siguiente a la presente publicación.

En este orden se declara que la plancha elegida como representante de uno de los notarios por un periodo de dos años, es:

CANDIDATO PRINCIPAL	CANDIDATO SUPLENTE
DANIEL FRANCISCO BAUTISTA ZULUAGA C.C: 19.330.284 Notario Quince del Círculo Notarial de Bogotá D.C.	SABINO ALFONSO CABALLERO VILLAMIL C.C: 91.257.742 Notario Segundo del Círculo Notarial de Rionegro– Antioquia

Se firma en Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de noviembre de 2025.


RICARDO AGUDELO SEDANO
SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

Proyectó: Nataly Romero Valbuena – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó: Gisselle Carolina Martinez Freiter – Jefe Oficina Asesora Jurídica